

Comisión de denominaciones comerciales de especies pesqueras en España

11-03-2004

Normativas

Objeto:

Se crea la Comisión de Denominaciones Comerciales de Especies Pesqueras en España, como órgano colegiado para el estudio y propuesta de las denominaciones comerciales de especies pesqueras admitidas en España.

Concepto:

Funciones

Composición

Funcionamiento

Base legal:

ORDEN PRE/634/2004, de 5 de marzo, por la que se crea la Comisión de Denominaciones Comerciales de Especies Pesqueras en España.

[ORD2004-634-11053-11054.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/ORD2004-634-11053-11054.pdf>